

FORDECYT/SA/OF-166/2018

Ciudad de México a 15 de junio de 2018

C.P. Edson Lepe Zepeda
Responsable Administrativo

Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco
Responsable Técnico
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro

Asunto: Oficio de conclusión financiera

Estimados Contador Lepe y Dr. Carrillo

Con relación al proyecto **291560** denominado: **“Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas: Querétaro 2017”**, apoyado al **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro**, mediante la convocatoria 2017-01 del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) hago de su conocimiento que una vez recibido y revisado el informe financiero, este fue “Aprobado”

No obstante los Responsables Técnico y Administrativo del proyecto deberán resguardar y conservar en perfecto estado la documentación original comprobatoria del gasto, de conformidad con la legislación fiscal aplicable por un plazo de por lo menos cinco años, y en atención a los compromisos asumidos en el convenio de asignación de recursos, entendiéndose que las observaciones posteriores que pudiera determinar cualquier instancia de revisión y fiscalización serán responsabilidad de la parte que resulte señalada y serán atendidas en consecuencia.

Por lo anteriormente expuesto y con base en el Capítulo VIII Facultades del Secretario Administrativo del CTA, Artículo 37 fracción XIV de las Reglas de Operación del FORDECYT, se extiende el presente oficio de Conclusión Financiera.

Atentamente



Quím. Regina María Alarcón Contreras
Secretaria Administrativa del FORDECYT

C.c.p. **M. en A. Raúl Iturralde Olvera**, Responsable Legal
Lic. Luis Eduardo Zedillo Sánchez, Secretario Técnico del FORDECYT.

“Conacyt, conocimiento que transforma”